Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 13 AGO. 2024

VISTO el Expediente MS-E-60014-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de controladores de temperaturas combistatos para heladeras que preservan vacunas y medicación en los Centros de Salud, Postas Sanitarias y Hospitales Provinciales, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 2 obra Nota DGIS-SRF N° 299/2024 mediante la cual la Directora de Ingeniería Hospitalaria ZN solicita autorización al Secretario de Recursos Físicos para gestionar la adquisición de controladores de temperaturas combistatos para heladeras que preservan vacunas y medicación en los Centros de Salud, Postas Sanitarias y Hospitales Provinciales, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 2 obra autorización del señor Secretario de Recursos Físicos.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 228/24-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1465; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 01/24 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.S. N° 2301/23 Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 228/2024-525, que tramita la adquisición de controladores de temperaturas combistatos para heladeras que preservan vacunas y medicación en los Centros de Salud, Postas Sanitarias y Hospitales Provinciales, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°. - Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9072UG, UGC UC9070, Clasificación 20000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N° 090227 /24.

M.S.
MM

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

010227

Secretaria de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00228/2024
Pieza Administrativa E Nro. 60014- E - 2024- 1728 - 0/ **Fecha: 13/08/24**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 16/8/2024 12:00**

Encuadre Legal: L.P. 1015 ART.18 L) COMP.ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : - Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido a los correos electrónicos: comprasms@tierradelfuego.gob.ar y comprasmayoresms@gmail.com
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.
- Garantía 12 meses contra todo defecto de fabricación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 302 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**CONTROLADOR DE TEMPERATURA. unidad**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: "S/SOLICITUD ADQUISICIÓN DE CONTROLADORES DE TEMPERATURA COMBISTATO PARA SER INSTALADOS EN HELADERAS DE LOS CENTROS DE SALUD Y HOSPITALES REGIONALES DE LA PROVINCIA" 16 (DIECISÉIS) CONTROLADOR DE TEMPERATURA COMBISTATO CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS (A MODO ORIENTATIVO): ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA: 115/230 VAC +/- 10% (50/60 HZ) TEMP. DE CONTROL: -50C A 105C (-58F A 221F) TEMP. DE OPERACIÓN: 0C A 50C / 32F A 122F CORRIENTE POR SALIDA: OUT1: 16(12)A 250VAC 2HP OUT2: 10A / 240VAC 1/4HP HUMEDAD DE OPERACIÓN: 10 A 90% DIMENSIONES (MM): 76 X 34 X 77 MM DIMENSIONES DEL RECORTE PARA FIJACIÓN DEL INSTRUMENTO: 71 +/- 0,5 X 29 +/- 0,5 MM ALARMA SONORA (BUZZER) DESHIELO, BLOQUEO DE FUNCIONES APAGA LAS FUNCIONES DE CONTROL MIDE Y CONTROLA TEMPERATURAS HASTA 200 C CON CABLE SENSOR DE SILICONA SB59 SONDA. PLAZO DE ENTREGA: TREINTA (30) DÍAS DE NOTIFICADA DE LA ORDEN DE COMPRA. LUGAR DE ENTREGA: UNIDAD PAÑOL - HOSPITAL REGIONAL RÍO GRANDE - SITO EN LA CALLE PIEDRABUENA Y MACKINLAY - CIUDAD DE RÍO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO - C.P.9420.-	16.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

OC 0227

Secretaria de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00228/2024
Pieza Administrativa E Nro. 60014- E - 2024- 1728 - 0/ **Fecha: 13/08/24**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 16/8/2024 12:00**

Encuadre Legal: L.P. 1015 ART.18 L) COMP.ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : - Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido a los correos electrónicos: comprasms@tierradelfuego.gob.ar y comprasmayoresms@gmail.com
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.
- Garantía 12 meses contra todo defecto de fabricación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 302 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, ART. 34, PTO 96.
Plazo de Entrega:	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
Mantenimiento de Oferta:	30 (TREINTA) DÍAS PRORROGABLES, SEGÚN DTO.PCIAL. Nº 674/11, ART. 34, PTO 47.
Lugar de Entrega:	UNIDAD PAÑOL - HOSPITAL REGIONAL RÍO GRANDE - SITO EN PIEDRABUENA Y MACKINLAY - RÍO GRANDE - C.P. 9420 - TIERRA DEL FUEGO AeIAS.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 16-08-2024 A LAS 12:00 HS (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas:	CALLE AV. ALEM Nº 629 - 2º PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 9 A 14 HS) o comprasms@tierradelfuego.gob.ar y comprasmayoresms@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S.- SITO EN AV. L.ALEM Nº 629 - 3º PISO - USHUAIA - CP 9410
Vigencia del Contrato:	----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jefa de Dpto. Registro y
Jessica F. CÓRDOBA

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaria de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000227

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00228/2024
Pieza Administrativa E Nro. 60014- E - 2024- 1728 - 0/ **Fecha: 13/08/24**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 16/8/2024 12:00**

Encuadre Legal: L.P. 1015 ART.18 L) COMP.ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : - Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido a los correos electrónicos: comprasms@tierradelfuego.gob.ar y comprasmayoresms@gmail.com
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.
- Garantía 12 meses contra todo defecto de fabricación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 302 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE.
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR.

Rubén Omar valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Dpto. Registro y